

Nombre de la sesión:	Primera sesión ordinaria de los Grupos de Trabajo de Mitigación y Adaptación de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático 2021				
Fecha:	Miércoles 27 de enero de 2021	Hora:	9:55 a 12:00 hrs	Lugar:	Sesión virtual vía Zoom Meeting https://zoom.us/j/93236448712 ID de reunión: 932 3644 8712

1. Objetivo

Realizar la primera sesión ordinaria de los grupos de trabajo de mitigación y adaptación de la CICC. Presentar la atención de los comentarios y observaciones de la Estrategia Estatal de Cambio Climático. Presentar la ruta de elaboración del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC).

2. Orden del día

Hora	Actividades
9:55 - 10:00	Conexión y registro de asistencia
10:00 - 10:15	Bienvenida y mensaje sobre el trabajo de los G.T. en 2021 Sergio Graf -Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
10:15 - 10:25	Presentación del orden del día, objetivos de la reunión y acuerdos previos Sofía Hernández- Dirección Ejecutiva de Transversalidad y Gobernanza Teritorial de SEMADET
10:25 - 10:45	Principales comentarios a la EECC y su atención Arturo Balderas - Consultor CIPAD
10:45- 11:00	Ronda de Comentarios
11:00- 11:20	Presentación de la Ruta de Trabajo para la conformación del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático Sofía Hernández - Dirección Ejecutiva de Transversalidad y Gobernanza Teritorial de SEMADET
11:20-11:50	Dudas sobre formatos y las fichas de mitigación y adaptación
11:50-12:00	Asuntos Varios
12:00	Cierre de la sesión



CICC
Jalisco



3. Relatoría de la reunión.

Se llevó a cabo la reunión conforme a la agenda establecida, dando la bienvenida al Mtro. Sergio Graf, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Haciendo énfasis sobre la importancia del Cambio Climático, destacó que es un tema transversal por lo que agradeció la participación de las diferentes instancias gubernamentales presente en esta primera Sesión Ordinaria de Trabajo.

Se presentó por parte de Arturo Balderas, atención de los comentarios y observaciones de la Estrategia Estatal de Cambio Climático, no hubo comentarios por parte de las personas que participaron en la reunión.

Después SEMADET presentó la ruta para la elaboración del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) que se llevará a cabo durante este año a cargo de cada dependencia y con una especial atención de las Coordinaciones Estratégicas para lograr la transversalidad y aumentar la ambición climática.

Durante la intervención las y los enlaces que representan a las diferentes dependencias de gobierno, abordaron durante la reunión los siguientes temas: factibilidad de las medidas y acciones, la importancia de lograr medir los avances, la necesidades de contar con normatividad acorde, las medidas habilitadoras y la integración y diseño de nuevas acciones que no están identificadas.

El cierre de la reunión se llevó a cabo por Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, donde resaltó la importancia de la reunión para definir las acciones a corto y largo plazo, no se debe dejar de lado el tema de Cambio Climático por el tema de COVID19. Resaltó la importancia de definir el rumbo donde es necesario replantear en nuestro estado y poder influir a nivel nacional y global. Señaló la importancia de la comunicación, la seriedad y compromiso para tener cambios trascendentales. El compromiso del gobernador es presentar en la siguiente COP, resultados con acciones medibles. Concluyó, diciendo es momento de sumar esfuerzos y reiteró que cuentan con todo el respaldo de la coordinación.



CICC
Jalisco



4. Acuerdos

Se enlistan los acuerdos establecidos en la primera sesión de trabajo ordinaria, siendo los siguientes:

1. Las personas enlaces de las dependencias harán una revisión de los formatos sobre el contenido y matriz de acciones. La revisión incluirán realizar ajustes y adecuaciones que se consideren pertinentes, con la visualización de aumentar la ambición climática. Los formatos deberán de trabajarse en línea, para ir resolviendo los comentarios y una vez concluida deberán de avisar, para el control del mismo. Una vez revisadas las acciones por las personas enlaces y sus titulares, presentarlas a las coordinaciones correspondientes para su validación. Este proceso durará del 25 de enero al 26 de febrero de 2021.
2. SEMADET, enviará el 05 de febrero de 2021, las fichas de mitigación, adaptación y transversalidad. Las personas de enlace deberán de llenar una ficha por cada acción ya validadas.
3. Las dependencias se programaran junto con sus Coordinaciones para validar las fichas del 22 de enero al 1ro de marzo de 2021, fecha límite para la entrega de las fichas y formatos a SEMADET.
4. Durante el proceso deberán las y los enlaces dar a conocer a sus titulares en que vamos avanzando.
5. Se acordó llevar a cabo reuniones bilaterales con las dependencias que van solicitando apoyo con la SEMADET.

La sesión se clausura siendo las 11:55 horas del día 27 de enero de 2021.

**Por la emergencia sanitaria COVID19, esta minuta no será firmada de manera física, por lo que se tendrá un lapso de 15 días para recibir observaciones y, en su caso, se dará afirmativa ficta de lo que se estableció.*